



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROCITEL S.A., CELEBRADA EL VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Quito, a veintisiete de marzo de dos mil quince, a las 10:00 horas, en las oficinas ubicadas en la calle Av. América 2923 y las Casas, lugar en el que funciona la compañía **PROCITEL S.A.**, se encuentran reunidos los señores Jorge Iván Guerra Román y la Señora Teresita del Niño Jesús Córdova Pacheco, quienes son accionistas y representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía **PROCITEL S.A.**, y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General universal extraordinaria de accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y el Artículo Octavo del estatuto social.

Para el efecto actúa como Gerente General de la reunión al Ing. Jorge Iván Guerra y la Señora Teresita del Niño Jesús Córdova Pacheco accionistas de la compañía y se designa como Secretario, al Señor Juan Leonidas Flor Correa.

En forma previa a la instalación de la reunión, el Gerente General dispone que por secretario se constate la asistencia del capital social de la compañía, a lo que Secretario procede de inmediato, con un alistamiento de los socios presentes y el capital que a cada uno corresponde en la compañía:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	ACCIONES
Jorge Iván Guerra Román	US \$ 760,00	760
Teresita del Niño Jesús Córdova Pacheco	40,00	40
TOTAL	US \$ 800,00	800

Una vez que los accionistas presentes han aceptado constituirse en Junta General Universal extraordinaria de accionistas, de conformidad con la Ley y el estatuto social, el Gerente General declara instalada la reunión.

El Secretario propone como punto de la Agenda a ser tratados en la presente reunión lo siguiente:

Uno:- Aprobación de los Balances del ejercicio económico 2014.

Los accionistas presentes aceptan, por unanimidad, tratar la agenda propuesta, por lo que la Presidencia dispone actuar en consecuencia.

Uno:- Aprobación de los Balances del ejercicio económico 2014.-



PROCITEL S.A.

Luego de analizar el balance de Pérdidas y Ganancias del año 2014 se estableció que la Utilidad del Ejercicio 2014 es de USD **123.274,06** de los cuales se ha distribuido el 15% para el pago a trabajadores y el 25% para el pago del Impuesto a la Renta.

La junta aprueba los Balances presentados por la Gerencia General y ratifica la gestión realizada por el mismo.

La Junta General delibera sobre lo planteado y, por unanimidad, resuelve aceptar lo indicado en esta acta.

A las 12:00 Horas, y una vez concluido el tratamiento de la agenda propuesta para la presente reunión, el Gerente General la declarada terminada y concede un receso de treinta minutos a fin de que el Secretario redacte el acta correspondiente. Reinstalada la reunión con la misma asistencia, el Secretario da lectura del acta la que es aprobada por unanimidad por todos los asistentes, y en constancia de lo cual firman en unidad de acto.

Ing. Jorge Iván Guerra Román
GERENTE GENERAL
CI. 1708761430

Teresita del Niño Jesús Córdova Pacheco
ACCIONISTAS
CI.0100975200

Juan Leonidas Flor Correa
SECRETARIO
CI. 1705931069